



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO  
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA  
DE 31 DE MAYO DE 2022**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD DE HUELVA  
CAMPUS DE EL CARMEN  
(21071-HUELVA)**

**ASISTENTES**

**EQUIPO DECANAL**  
VIDAL TERUEL, NURIA (Decana)  
FERNÁNDEZ GARRIDO, M<sup>a</sup> REGLA (Secretaria)  
BERMEJO MELÉNDEZ, JAVIER (Vicedecano)  
BONNET, DOMINIQUE (Vicedecana)  
CABELLO PINO, MANUEL (Vicedecano)

**SECTOR DOCENTE**  
DÍAZ ROSALES, RAÚL  
DOCTOR CABRERA, ALFONSO M.  
JIMÉNEZ DE MADARIAGA, CELESTE  
MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, JUAN ANTONIO  
NÚÑEZ RIVERA, VALENTÍN  
QUINTANA HERNÁNDEZ, LUCÍA  
RICO GARCÍA, JOSÉ MANUEL  
RIVERO GARCÍA, LUIS  
RODRÍGUEZ ARRIZABALAGA, BEATRIZ  
RODRÍGUEZ GIJÓN, MÓNICA  
RON VAZ, MARÍA DEL PILAR  
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, JUAN GABRIEL

**REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS**

FERNÁNDEZ CORBACHO, ANALÍ  
FERNÁNDEZ LÓPEZ, SERGIO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ==	<b>Fecha</b>	07/07/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Regla Fernandez Garrido		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=</a>	<b>Página</b>	1/7





IMÉNEZ JIMÉNEZ, M<sup>a</sup> AMOR  
JURADO ALMONTE, JOSÉ MANUEL  
PÉREZ GUERRERO, MARÍA LUISA

**SECTOR ALUMNADO**  
CHAGUACEDA DÁVILA, PAULA  
MONTERO SOUSA, CARLA  
ROCA DELGADO, LAURA DEL ROCÍO  
SALAZAR PÉREZ, JOSÉ MIGUEL  
SOTO NÚÑEZ, ROCÍO NATIVIDAD


**SECTOR P.A.S.**  
NETO PEDRO, MARÍA  
RUIZ GONZÁLEZ, LEONOR  
SASTRE VELASCO, SOFÍA

**EXCUSAS**  
PEÑA ACUÑA, BEATRIZ

Con fecha 31 de mayo de 2022 a las 10:30 horas da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de centro convocada para aprobar, si procede, el orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondiente a las sesiones de 28 de enero, 18 de marzo y 20 de abril de 2022.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de los siguientes aspectos relativos al Plan de Organización Docente (POD), para el curso 2022/2023:
  - a. Calendario académico de las titulaciones oficiales (grados y másteres),
  - b. Asignaturas y grupos de titulaciones oficiales (grados y másteres),
  - c. Horarios de grados y másteres,
  - d. Líneas de investigación y relación de profesorado adscrito a ellas de la asignatura Trabajo Fin de Grado,
  - e. Calendario de exámenes.
4. Aprobación si procede, de los autoinformes de seguimiento (2019-2020 y 2020-2021) y su publicación en la web de la facultad, de todas las titulaciones de grado y máster del centro.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ==	<b>Fecha</b>	07/07/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Regla Fernandez Garrido		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=</a>	<b>Página</b>	2/7





5. Asuntos de la Delegación de Alumnos.
6. Asuntos de Trámite.
7. Ruegos y preguntas.

- 
1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión 28 de enero, 18 de marzo y 20 de abril de 2022. Se aprueban por asentimiento.
  2. Informe de la Sra. Decana. Consta de los siguientes aspectos:
    - a. Promoción y visibilización de los títulos oficiales de grado y máster de la Facultad, con campañas de promoción en diferentes medios (radio, redes sociales), considerada como una prioridad desde el Decanato. Se anima a que cualquier acción que se considere de interés (investigación, premio, actividad,...) se comunique para darle difusión por las redes sociales. Se están promocionando asimismo los títulos oficiales en la revista especializada *Nova Ciencia*; se ha contratado una campaña de anuncios de en google, una cuña de radio en Onda cero y Canal Fiesta Radio; se está realizando asimismo una campaña de comunicación directa a todos los institutos de Huelva y provincia para la promoción de los grados. Por otra parte, se está realizando una visita semanal a nuestro centro por parte de alumnado de cuarto de ESO, dos días a la semana.
    - b. Notable éxito del centro en las Jornadas de Puertas Abiertas, con agradecimiento expreso al alumnado que se ofreció para trabajar intensamente durante esos días, convirtiendo a nuestro stand en el más visitado de todos los centros.
    - c. Infraestructuras: se han realizado mejoras en espacios comunes (cuadros en Sala de Juntas y Aula de grados); está pendiente de publicación la licitación de la nueva sillería del Aula de Grados. Se va a proceder en este ejercicio a la delimitación de los espacios de aparcamiento y del paso de peatones justo en la salida del centro. Se produce un debate y se acuerda enviar una petición de limitación de velocidad en el campus a 30 km/h e insistir en que se coloque un badén junto al paso de cebra.
    - d. Ordenación académica. El pasado 21 de abril se aprobó finalmente el nuevo reglamento de TFG que entrará en vigor el próximo curso académico. En el último consejo de gobierno de 27 de mayo se aprobaron las muestras de interés de los dos nuevos másteres oficiales en los que participará la Facultad: "Conservación de Bienes Culturales" y "Investigación y gestión de organizaciones, proyectos y recursos culturales". Por un asunto de última hora, no participará la Universidad Pablo de Olavide en el primero, por lo que se reasignarán los créditos, lo que se hará durante el proceso de

Código Seguro De Verificación	C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ==	Fecha	07/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=</a>	Página	3/7





- elaboración de la memoria. Se incorporarán las observaciones realizadas desde el área de Historia del Arte y las realizadas por el Departamento de Filología Inglesa para el máster en Investigación y gestión de organizaciones, proyectos y recursos culturales.
- e. Realización de la III edición del Prof-forum, que contó con importante asistencia y satisfacción elevada. La intención es darle continuidad a estas jornadas por la importancia que tienen para el alumnado para mejorar su empleabilidad tras la finalización de sus estudios.
  - f. Celebración del acto de graduación el jueves 14 de julio por la tarde. Se graduarán 18 estudiantes de Historia, 15 de Hispánicas, 10 de Estudios Ingleses, 8 de Gestión cultural, 1 de Humanidades y 9 estudiantes del Doble Grado.
  - g. Está abierta la convocatoria de proyectos de innovación docente. Anima al profesorado, para que reciban formación y participen en proyectos de innovación. Desde la Facultad se están elaborando dos propuestas: una para la virtualización de asignaturas y otra para el grado en Gestión Cultural.
  - h. Celebración del X aniversario de la implantación del Grado en Gestión Cultural el 23 de junio a las 19 horas. La Sra. Rectora ha confirmado su asistencia, intervendrán los tres exdecanos que jugaron un papel importante en la implantación, alumnos actuales y egresados; habrá una *performance* y una exposición fotográfica, que se amenizará con una copa de vino español.
  - i. Calidad. Se pone de relieve el intensísimo trabajo diario que conlleva, con un agradecimiento expreso a las Comisiones de Garantía de Calidad; exige además el trabajo del propio equipo decanal, con la renovación de la acreditación de tres grados, con una auditoría interna a cuyas observaciones (más de forma que de fondo) vamos a dar respuesta antes de concurrir a la certificación de IMPLANTA, que se hará en abril de 2023. Se supone que esta certificación aliviará – no eliminará – el trabajo de calidad de los títulos.
  - j. Celebración de las III Jornadas de innovación docente que el 27 de octubre de 2022, donde se expondrán los proyectos que se han concedido. Hace un llamamiento por si algún miembro conoce a alguien que pudiera abrir la jornada como ponente, en cuyo caso ruega que se traslade al Decanato para elevarla al Rectorado.
  - k. Procedimiento de insaculación para designar a los miembros de las comisiones de contratación de la Universidad del próximo bienio, que se celebrará el 1 de junio a las 10 de la mañana en la sala de juntas, en un acto público.

El Dr. Núñez Rivera pregunta sobre la consideración de las prácticas en el POD: la Sra. Decana responde que la coordinación del prácticum ya se contemplaba en el POD.

Código Seguro De Verificación	C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ==	Fecha	07/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=</a>	Página	4/7





3. Aprobación, si procede, de los siguientes aspectos relativos al Plan de Organización Docente (POD), para el curso 2022/2023:
- Calendario académico de las titulaciones oficiales (grados y másteres). La Dra. Ron dice que las asignaturas que se imparten en lunes y martes en el 2º cuatrimestre pierden dos semanas de clase porque empieza un miércoles y hay dos festivos. Ofrece dos posibles soluciones: acortar el periodo de exámenes y que termine un viernes en vez de un martes; o utilizar los viernes hasta recuperar la primera semana del cuatrimestre. La Dra. Rodríguez Gijón dice que este problema se agrava en asignaturas impartidas por varios profesores. La junta de centro aprueba por asentimiento esta propuesta de utilizar dos viernes para recuperar esta primera semana de clase que según el calendario académico comienza el miércoles.
  - Asignaturas y grupos de titulaciones oficiales (grados y másteres). La Sra. Decana dice hasta ayer por la noche no llegó la última versión con los ajustes de última hora de las asignaturas y grupos de las titulaciones de grado de la Facultad. Se ha modificado el desdoble de grupo teórico de las asignaturas Latín II y Griego recuperando la situación de cursos anteriores. Se ha eliminado el segundo grupo teórico de la asignatura "Historia medieval universal II" del grado en Historia. En relación con los másteres, el de Género, Identidades y Ciudadanía hay un desajuste en una asignatura "Investigación e intervención en los estudios de géneros", que según el cuadrante no contempla 1 crédito del área de Psicología evolutiva, y se ha trasladado esta mañana a petición de la dirección del máster. Si hubiera que hacer una modificación de última hora, se trasladará a Ordenación Académica siguiendo los cauces establecidos. Se aprueba por asentimiento. La Dra. Quintana dice que la asignatura de "Enseñanza del español como lengua extranjera" tiene 73 alumnos, y no tiene desdoble. La Dra. Ron dice que puede limitarse el número de matriculados. No obstante, si se supera el número de alumnos exigidos para el desdoble, se solicita un desdoble y se concede sobre la marcha.
  - Horarios de grados y másteres. La Dra. Ron dice que esta mañana se ha hecho una petición de la asignatura "Morfosintaxis II" para que se pasara un adelanto de 10:30 a 12 horas. El Sr. Vicedecano dice que no hay problema en realizar el cambio. La Sra. Decana dice que cuando se introduzcan todos los cambios se convocará una asíncrona. La Dra. Ron Vaz solicita que, con los nuevos criterios de POD, y dado que su departamento es una única área

<b>Código Seguro De Verificación</b>	C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ==	<b>Fecha</b>	07/07/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Regla Fernandez Garrido		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=</a>	<b>Página</b>	5/7





de conocimiento, se conceda una venia para poder realizar cambios puntuales en los horarios. La Sra. Decana dice que si se trata de permutas sí pueden hacerse esas modificaciones. La junta de centro aprueba que se realicen los ajustes necesarios, adoptando el compromiso de informar a la junta de cualquier cambio que se produzca para ajustar asignaciones docentes y contratos. Se aprueban los horarios de grados y másteres con la consideración antes mencionada.

- d. Líneas de investigación y relación de profesorado adscrito a ellas de la asignatura Trabajo Fin de Grado. Se aprueba por asentimiento. El Dr. Núñez Rivera dice que la tutorización en el doble grado es una tutorización doble obligatoria, pero sin embargo el cómputo a efectos de POD es la mitad. Se trasladó la alegación al POD por parte del Departamento de Filología, pero fue rechazada por la Comisión de Ordenación Académica. La Sra. Decana dice que se compromete a elevar la alegación en el próximo POD, con el apoyo de la junta de centro y de los dos departamentos implicados.
- e. Calendario de exámenes. El próximo curso presenta el nuevo modelo con el adelanto a julio de la convocatoria II. El Dr. Cabello solicita que cada profesor mire la fecha de sus exámenes en todas las titulaciones en que se imparte la asignatura. La Sra. Decana dice que se comprueben con tiempo para detectar desajustes y que todos respetemos las fechas y procedimientos. Se aprueban por asentimiento. La Dra. Ron hace notar que el plazo para corregir y entregar actas en la convocatoria ordinaria I de segundo cuatrimestre es muy corto, La Decana propone, una vez conocido el número de matriculados, valorar la oportunidad de adelantar los exámenes de las asignaturas con más alumnado, lo que se aprobará en junta. Se publicará el calendario de exámenes de segundo cuatrimestre, para la convocatoria de junio, con un asterisco diciendo que puede estar sujeta a cambio de fecha. La Dra. Jiménez Jiménez advierte sobre la oportunidad de considerar solamente el número de alumnos porque el tiempo que requiere la corrección depende de cada asignatura, solicita que se tenga en cuenta también el sistema de evaluación de las asignaturas.

La Sra. Decana recuerda que el próximo curso académico entra en vigor la aplicación para la elaboración de las guías docentes. Las guías deberán cumplimentarse en una aplicación telemática a la que se solo accederán los coordinadores de la asignatura. Ya están subidos a la aplicación los datos básicos:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ==	<b>Fecha</b>	07/07/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Regla Fernandez Garrido		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=</a>	<b>Página</b>	6/7





competencias, sistemas de evaluación, conforme a la memoria de evaluación para que solo haya que seleccionarlos. La Dra. Jiménez de Madariaga pregunta si los datos que se graben quedan para el curso siguiente, y la respuesta es que sí. La Dra. Rodríguez Arrizabalaga pregunta por el objetivo de subir las guías a una aplicación, a lo que se responde que se debe a conseguir la sistematización de la información y a que haya un banco de datos, y de cara a Calidad, a asegurar que se imparten las asignaturas conforme a las memorias de verificación de los títulos. Este año solo afecta a las asignaturas de grado, no de máster oficial. La Dra. Ron señala que uno de los datos es el título de la asignatura y descriptor en inglés, y dice que ella tiene documento con los descriptores de todas las asignaturas de los grados traducidos al inglés. El documento se publicará en el apartado de "Recursos docentes" de la web de la Facultad y se agradece la propuesta de la Dra. Ron.

4. Aprobación si procede, de los autoinformes de seguimiento (2019-2020 y 2020-2021) y su publicación en la web de la facultad de todas las titulaciones de grado y máster del centro. El motivo de este punto está en la Auditoría interna que solicita evidencias de cualquier procedimiento que se realice en el centro. Se aprueba.
5. Asuntos de la Delegación de Alumnos. La Sra. Roca traslada una queja sobre los talleres de TFG de Humanidades que imparte la Dra. Rufo. Se recoge la demanda y se consultará con la profesora implicada.
6. Asuntos de Trámite. No hay.
7. Ruegos y preguntas. La Sra. Chaguaceda pregunta por el acto de graduación y si se sabe el número de invitados que puede traer cada estudiante. Se hará la consulta sobre el aforo y las condiciones al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y se retransmitirá también en directo. La Dra. Fernández Corbacho dice que hay pizarras de tiza que están en muy malas condiciones y no ve lo que se escribe. El Sr. Vicedecano de infraestructuras interviene para decir que se comunicó antes de la pandemia y que se realizaron trámites desde el servicio de Infraestructuras de la Universidad. Se volverá a insistir para que esté solucionado el problema para principios del curso próximo. La Dra. Jiménez Jiménez señala que el aula 10.1 el cañón tapa la pizarra, solicita que se cambie el lienzo del proyector para que no anule la pizarra.

A las 11:55 se levanta la sesión.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ==	<b>Fecha</b>	07/07/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Regla Fernandez Garrido		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/C/OtU29hE84i+njAHmYHyQ=</a>	<b>Página</b>	7/7

